

rend die Predigtteile beinahe völlig unberücksichtigt bleiben. Dennoch sind verschiedene Beiträge, vor allem diejenigen aus dem vierten und fünften Arbeitsbereich, auch für den Theologen von Interesse, da hier die Leichenpredigten als Quelle für die Frömmigkeits- und Predigtgeschichte erschlossen werden.

Bonn

Martin Dutzmann

A. M. Artola, *De la Revelación a la Inspiración*. Los orígenes de la moderna teología católica sobre la Inspiración bíblica (Bilbao 1983). Ed. Universidad de Deusto, Mensajero, Institución San Jerónimo, 260 pp.

En su edición de los escritos inéditos de L. Lessio sobre la S. Escritura (*L. Lessii, De Sacra Scriptura*, Vitoria 1974) ya prometía A. un estudio amplio sobre el pensamiento del ilustre jesuita lovaniese acerca de la inspiración y de su influjo posterior en la teología católica. Casi diez años después se cumple aquella promesa con este libro. En efecto, la presente obra, tras una introducción general que presenta las discusiones acerca de la Escritura hasta el siglo XVI, hace la historia de la controversia lovaniese de este siglo sobre la inspiración (pp. 25–101), ahonda en la teoría inspiracionista de Lessio a la luz de los escritos que el autor publicó en 1974 (pp. 105–178) y analiza las influencias lessianas en los momentos nacientes del criticismo bíblico, sobre todo en las obras del oratoriano Richard Simon (181–228).

La historia de la controversia lovaniese sobre la inspiración es situada correctamente por el autor en el más amplio contexto de las discusiones sobre la libertad humana, que precedieron de poco a la famosa controversia „de auxiliis“. Desde el punto de vista histórico, se subraya el antagonismo existente entre la Universidad Lovaniense, que acababa de pasar por la crisis bayana (Bayo, antiguo canciller de la Universidad, debe retractarse públicamente de sus errores en 1580) y el Colegio de Teología que los PP. Jesuitas abrían en Lovaina el año de 1585. En él iniciaba por aquellos días su docencia el joven profesor jesuita Leonardo Lessio, quien, no sin vehemencia, atacó la doctrina de Bayo. Teológicamente, la discusión sobre la naturaleza de la inspiración se presenta acertadamente como una prolongación de las discusiones salmantinas entre los partidarios de la teoría de la inspiración verbal bañeciana, sostenida por la Universidad, y las posiciones de Melchor Cano, que diferenciaba claramente entre revelación e inspiración de la Escritura. Al lado de este último se alineará Lessio, al comentar en su primer curso la cuestión introductoria al la I Pars de la Summa Theologica de Sto. Tomás. En 1582 el punto de partida de la controversia lovaniese lo marcará la censura de la Universidad a 34 proposiciones, sacadas de los apuntes de clase de los alumnos de Lessio; todas ellas referidas al tema de la gracia, excepto las tres primeras que, con cierta desconexión lógica de las siguientes, se referían a la inspiración de la Escritura. La historia de la controversia está narrada con detalle y documentación en el c. I, al que sigue un logrado intento de enmarcar las posiciones de Lessio en el contexto de su reflexión teológica sobre el ser de la Escritura (c. II), concluyendo con una concisa y documentada presentación del protagonista (c. III).

En la segunda parte del libro el autor hace un detallado y claro análisis de la doctrina lessiana sobre la Escritura. Para Lessio lo que constituye el ser de la Escritura no consiste en el hecho de que todas sus palabras estén inspiradas literalmente (p. 107), ni en que todas las frases, contenidos y verdades de ella procedan por inmediata revelación (p. 108), sino en la autoridad divina conferida a la Escritura por el Espíritu Santo (ibid.). Esta autoridad tiene origen en su infalible verdad, participación de la Primera Verdad, que es Dios; es decir, en último término, en la condición esencial de la Escritura como Palabra de Dios (p. 109). Es en este punto, donde Lessio ofrece una visión original. La autoridad divina (razón formal de la Escritura) se comunica de varias maneras: por revelación profética (inspiración profética), por asistencia redaccional infalible (inspiración hagiográfica), por la testificación de inerrancia sobre un libro ya compuesto con anterioridad (testificación autoritativa). En el fondo, se trataría de dos formas de comunicación de autoridad: por composición inspirada y por confirmación inerrante. Es así lógico que, para Lessio, la autoridad de las Escrituras y la de los textos magisteriales de-

finitorios viniesen a identificarse, puesto que estos últimos eran infalibles por comunicación de la misma autoridad constitutiva del ser de la Escritura (pp. 107–113). En resumen, Lessio, preguntándose por el ser de la Escritura, absolutiza una función de ella, su autoridad, y la presenta como su razón formal.

A partir de aquí, el autor ofrece en el c. V un detallado análisis de la teoría lessiana de la inspiración, poniendo de relieve que ésta es más completa de lo que normalmente se afirma. Como su punto débil considera la identificación del ser de la Escritura con su autoridad divina, y estima un acierto de Lessio el situar su teoría del carisma escriturario como una realidad análoga a la confirmación en gracia. Las consecuencias de todo esto son también ampliamente puestas de relieve. Así, los oráculos proféticos bíblicos son palabra de Dios en cuanto que provienen de él, i.e. son de origen divino; la literatura hagiográfica, en cambio, es palabra de Dios por voluntad positiva de Dios mismo. En cuanto a los textos de origen puramente humano en la Biblia, son palabra de Dios únicamente en atención a la divina aprobación posterior (pp. 136–7). Por supuesto, Dios sería autor de la S. Escritura no en sentido literario, ni como causa, sino como comunicador a la Escritura de su autoridad infalible. Aunque Artola se esfuerza en mostrar las consecuencias de la teoría lessiana para una relación adecuada entre Escritura y Encarnación, así como para un mejor planteamiento de la teoría de la causalidad instrumental, estos aspectos quedan sin desarrollar adecuadamente (pp. 137, 139). A mi juicio el autor fuerza también un poco a Lessio, al hablar de los criterios de la inspiración (p. 140). Lessio se sitúa más cerca de una criteriología del canon, que de la inspiración, lo que es más acorde con los tratadistas modernos. Por otra parte, es un acierto el estudio detallado que el autor dedica en el c. VI a la hipótesis lessiana de la incorporación de un texto no sagrado al canon inspirado a partir de 2 Mac. La cuestión es abiertamente censurada en la proposición 3ª de la Universidad de Lovaina. Se expone con detalle la teoría general de Lessio, que considera abierta tal posibilidad, si bien no acepta la cuestión de hecho. El juicio de A. no es positivo en cuanto a aceptar la propuesta lessiana, al menos en la formulación que recibió de sus adversarios, pero subraya el interés de la cuestión, al haber planteado por primera vez el problema de la Escritura „in fieri“ y abrir el campo a una consideración más amplia y rica de la inspiración.

Tras estudiar en el c. VII las prolongaciones y consecuencias del pensamiento lessiano sobre la inspiración, tanto en sus imitadores (como el P. Tirino S.J., Cornelio a Lápide, el trinitario Fernando de Escalante y el historiador y teólogo jesuita P. Mariana), como en los estudiosos más creadores (así J. Bonfrère y D. Haneberg), sigue la aportación, que puede calificarse de felizmente novedosa, del c. VIII, dedicado a las conexiones entre la teoría inspiracionista del lovaniense y el nacimiento de la crítica bíblica en la persona de Richard Simon. A. nos descubre a un R. Simon desconocido hasta ahora, verdadero teólogo, preocupado por fundamentar y justificar teológicamente la ciencia bíblica. Simon percibe, que la gran dificultad para aceptarla radica en la asunción acríctica del origen divino de la Escritura por revelación verbal (pues si hasta las palabras son de Dios, huelga la crítica literaria). El modelo inspiracionista de Lessio, que Simon descubrió a través de los comentarios de C. a Lápide, le proporcionó la posibilidad de aceptar un origen divino de la Escritura, que pasaba sin embargo por una redacción literaria totalmente humana, y por ello hacía posible la crítica bíblica sin abdicar de la fe. En este sentido hay que atribuir a A. el mérito de haber visto y demostrado con claridad, cómo una determinada explicación de la inspiración (la de Lessio) hizo posible el nacimiento de la crítica bíblica sin detrimento de la condición de creyente del biblista. Con ello se manifiesta una faceta poco conocida del genial fundador de la crítica bíblica: su cualidad de teólogo. Finalmente, en el c. IX, estudia las deformaciones de la doctrina lessiana en Alemania (las hipótesis de J. Jahn y D. Haneberg), condenadas en el Vaticano I, presentando a la vez la reivindicación de Lessio hecha por Mons. Gasser, defendiendo su ortodoxia, y mostrando, a mi juicio convincentemente, que no está justificada la postura de S. Pagano, quien pretende que no se entendió en esa ocasión a Lessio y que, por tanto, habría caído también bajo la condenación del Concilio. Termina mostrando, cómo la hipótesis inspiracionista del Dios autor de la Escritura, sostenida por Franzelin, es en el fondo un prolongación lessiana.

Las conclusiones del estudio se refieren en el título dado al mismo. En efecto, Lessio lleva a cabo una clara distinción entre Revelación e Inspiración y puede considerarse como el iniciador de la moderna teología inspiracionista católica. Pero el autor es algo optimista en la siguiente formulación: „Ninguna religión ha producido tan abundante mies de libros, artículos, estudios técnicos positivos y especulativos como el catolicismo, para llegar a un final satisfactorio en la fundamentación de su fe en el origen trascendente y humano a la vez de su Biblia“ (p. 230). La alusión del mismo autor en la p. 10 a ese „fin de la inspiración“ de que se habla tras el Vaticano II, no permite usar sin más el adjetivo de „satisfactorio“; y, no sin razón, A. indica claramente al final del libro, que necesitamos una nueva teología inspiracionista (p. 233 s.). Conclusiones interesantes son también, que Lessio puso las bases para hacer posible una crítica bíblica sin renunciar a la fe en el origen divino de la Escritura; desgraciadamente, el intento llevado a cabo por Simon no fue posible, y hubo que esperar prácticamente a la mitad del s. XX. Otros aspectos, que el autor considera como positivos, y que sin duda lo fueron en el contexto en que Lessio vivió, son más difícilmente aprovechables hoy. Tales son el planteamiento del carisma inspirativo en conexión con el tratado de gracia y predestinación, la presentación del carisma de inerrancia bíblica como una confirmación en la verdad al estilo de la confirmación en gracia, y la identificación de este carisma con la preservación de error del Magisterio por parte del Espíritu Santo. Y sin duda el autor ha visto con claridad lo que pueden considerarse como los dos puntos más débiles de la teoría lessiana: su imprecisión terminológica y, más importante, su doctrina de la autoridad divina como causa formal de la Sagrada Escritura.

En conjunto, se puede decir que el estudio de Artola es una decisiva aportación, para la comprensión de los trabajos de Lessio sobre la naturaleza de la Escritura. El libro ofrece un capítulo no bien conocido del todo acerca de la Historia del Dogma de la Inspiración. La teoría inspiracionista de Lessio es expuesta con más exactitud y amplitud, que en cualquier otra parte, y ha sabido ver sus consecuencias y prolongaciones posteriores con inteligencia, competencia y claridad, destacando las aportaciones sobre la faceta teológica de R. Simon. Para subrayar la importancia de este trabajo nos bastaría señalar, que conocidas historias del dogma de la inspiración, como las de J. T. Burchaell, B. Vawter y O. Loretz, junto a la de J. Beumer, deberán revisar más de un capítulo a la luz de este libro. Creo que éste es el máximo elogio que se puede hacer de esta obra.

La presentación editorial del libro es buena y la tipografía clara. No hay excesivas erratas de imprenta: he podido contar unas venticinco, de poca importancia. Las más notables son: en p. 16, donde dice 2 Cor 4,14, debe decir 2 Cor 3,14; en p. 154, nota 27, sobran las líneas 9–10; en p. 222, línea 21, donde dice „Grasser“, debe decir „Gasser“; en p. 228 la nota 59 debe ponerse al final del primer párrafo, no donde está. La bibliografía (pp. 241–250) es un excelente instrumento de trabajo, tanto en su apartado de fuentes, como en el de estudios. La obra se concluye con un índice onomástico y el índice general.

*Salamanca*

*José Manuel Sanchez Caro*

Wolfgang Erich Müller, Johann Friedrich Wilhelm Jerusalem. Eine Untersuchung zur Theologie der „Betrachtungen über die vornehmsten Wahrheiten der Religion“. Berlin, De Gruyter, 1984, VI, 263 S. (Theologische Bibliothek Töpelmann 43), DM 98.—.

Jerusalem (1709–1789) wird neben A. F. Sack und J. J. Spalding zu den führenden Neologen gerechnet, deren mittlere und vermittelnde Stellung zwischen Aufklärung und Rationalismus ihre geistes- und theologiegeschichtliche Bedeutung ausmacht. Ogleich viel über ihn geschrieben worden ist, fehlte bisher eine aus seinen Schriften gewonnene Darstellung seiner Theologie, sowie eine gerechte Würdigung seines Denkens. Diesem Mangel sucht Vf. durch vorliegende Untersuchung abzuhelfen.

Einleitend wird die Biographie Jerusalems, der nach Studium in Leipzig und längerem Aufenthalt in Holland und England über vierzig Jahre am braunschweigischen